

Porque durante todo el año los encontramos en nuestras mesas de Sulpacha y San Luis, hoy queremos festejar junto a Ud.: **GRACIAS POR SER PARTE DE NUESTRA FAMILIA!**

La Cigarra

Mucho más que una portilla.
Aire Libre.

Editor: Pablo Feldman

Del Interior Producciones (DIP) Córdoba 1433 - 1° A Rosario

La Cigarra

Abierto de martes a domingo de 12 a 15 hs.
TODOS LOS DIAS
De 20.30 a 01 hs.
San Luis 3001 - Rosario

H O Y

10.00: Dar frutos, por LT8.
• Instantáneas, por FM Latina.

11.00: Arte para llevar. Exposición de trabajos de cerámica de Margarita Luna, tarjetas artesanales de Claudia Daz y dibujos de Carlos Sentis. En Homo Sapiens, artes y oficios, Sarmiento 646.

• Exposición de grabados de Mele Bruniard, cerámicas de Margarita Scotta y José Sebastian Pérez. En el Espacio de Arte de la Farmacia del Puerto, Santa Fe 1146.

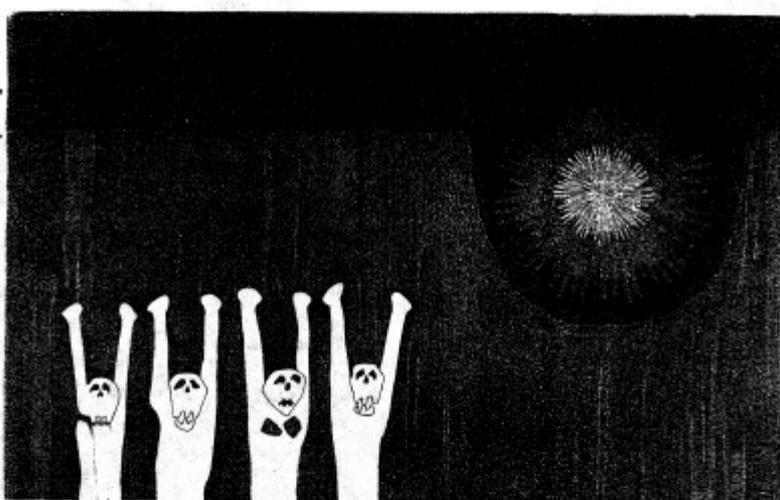
11.30: Exposición de pinturas Autorretrato y Obra II. Con la participación de Miguel Angel Albini, Hilda Artigas, Héctor Beas, Silvina Dantesano, Pedro Giacaglia, Marta Magnani, María Elvira Pantarotto, Eduardo Contissa y Alicia Vogel. En el horario de 11.30 a 13. En Santillán, galería de arte. Santa Fe 2173.

• Arte Pino '91. Exposición de angelitos, calendarios, móviles, tarjetas, cajitas, jabones, máscaras, buques, pulseras, portavelas, remeras pintadas, aros, muñecos, papel de carta, pañuelos, caleidoscopios, espejos, pulseras, collares, broches, muñecos, cuadros, vasijas, cositas. Obras de Florencia Balestra, Claudia del Río, Vesta Olivera, María Cristina Pérez, Gabriela Sacco, Míchele Siquet y Juana Torres. En Krass Artes Plásticas, San Martín 631.

16.00: Exposición navideña. Salón La Favorita de pintura Navidad '91. Con el objetivo de revalorizar el espíritu navideño en la familia de hoy y auspiciado por la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario y La Favorita SA, se exhibirán los premiados La adoración, de Juan Corbalán, En el cielo de Belén, allá en Oriente había una vez, de José Martí, y La galería, de Luis Appiani. En el Museo de Bellas Artes Juan B. Castagnino, Av. Pellegrini y Oroño.

22.00 Fito termina el año en Rosario, la gira de presentación del álbum Tercer mundo culmina hoy en esta ciudad en El patio de la madera, participará como músico invitado el rosarino Fabián Gallardo.

24.00 Desgradamiento inevitable de acordes y palabras ligeramente cantadas durante la medianoche rosarina, el cantautor Fernando Montalbano se presentará en la calle 3 de Febrero en el boliche Calle 3, 3 de Febrero 2417.



(Por Rubén Naranjo) Es necesario reconocer los grados de autoritarismo y opresión que los dispositivos de poder pueden llegar a liberar en los gobiernos de facto, por cuanto sus diversos engranajes parecen unificarse y ganar coherencia en la práctica sistemática del sometimiento ejercida sobre los individuos. Como dichos gobiernos interrumpen las manifestaciones participativas, conculcan derechos y violan garantías consagradas, pueden producirse reacciones en el campo popular que deben ser controladas por la puesta en marcha de un aparato represivo tanto más irracional y criminal cuanto mayor sea el temor que asista a los represores por las posibles respuestas de los sojuzgados.

La experiencia vivida en nuestro país durante la última dictadura militar con la implantación del terrorismo de Estado, estrategia de la "doctrina de seguridad nacional" perdura — pese al decretado olvido oficial — debido a las huellas de su dantesca realidad, a los permanentes reclamos para lograr el castigo de los culpables y a algunos efectos y secuelas que todavía padecemos.

Para llevar a cabo el genocidio se montó científicamente un perverso mecanismo que combinaba condiciones de detención inhumanas: terribles métodos de tortura, desde la utilización de sofisticados recursos tecnológicos para producir descargas eléctricas en órganos internos, hasta la de roedores que se introducían en la vagina de las víctimas; asesoría médica a los torturadores sobre el umbral de la vida en el tormento.

Como uno de los principios precautorios era el de "...no dejar rastros", se designaba en los cargos de máxima responsabilidad a los individuos identificados con los objetivos, métodos y procedimientos de la dictadura. Uno de los elegidos entonces fue el teniente coronel Rodolfo Riegé, quien en diciembre de 1979 asumió las funciones de jefe de la UR II de Policía con asiento en la Jefatura de Rosario que fue sede del Centro Clandestino de Detención (CCD 256) y en el cual se practicaron todas las modalidades de sometimiento y exterminio: persecuciones,

LOS BORDES DEL TERROR

secuestros, asesinatos, desapariciones.

Durante el juicio a los comandantes, el teniente primero Ernesto Facundo Urien manifestó en la sesión del 19 de junio de 1985: "...me pasan a retiro obligatorio por inepto para las funciones de mi grado por no compartir las filosofías que sostenía la institución, que habían lesionado mi prestigio y concepto...". El mismo testigo manifiesta que "...llegado el momento quedamos 33 para pasar a retiro obligatorio, de los cuales soy el más moderno entre todos ellos".

El nombre del teniente coronel Riegé no integra el reducido grupo de militares que no compartieron "las filosofías que sostenía la institución". Todo lo contrario: durante su gestión se continuó escribiendo la sórdida página iniciada en Rosario por el comandante de Gendarmería Feced. Solamente en el Juzgado de Instrucción de la 1ª Nominación se radicaron 41 presentaciones por muertes, privaciones ilegítimas de libertad, violaciones y robos.

Por tales razones preocupa y alarma la designación de Riegé en el gabinete de Carlos Reutemann, como subsecretario de Seguridad Pública, puesto que no hay garantía alguna de que, quien participó con jerarquía de jefe de Policía de la aventura militar más abyecta y corrupta de la historia argentina, pueda evitar la repetición de aquellas prácticas.

Pero si resulta preocupante esta designación, es incomprensible que el intendente de Rosario la haya avalado. En efecto, en su edición del 13 de diciembre, el diario La Capital publica la siguiente noticia: "El intendente Héctor Cavallero afirmó que la actuación que concretó Riegé en Rosario 'es diferente de la que se está publicando en los diarios. A mi juicio, él fue el que desmanteló el aparato represivo existente...'".

La dictadura militar delineó una unidad tiempo-espacial absoluta. No existen en ella dos períodos, uno signado por las atrocidades (hasta 1979), y otro definido por la Justi-

cia (hasta 1983), como supone el intendente de Rosario, y esto es así porque en todos aquellos años — los primeros y los últimos — los uniformados de azul y los de verde oliva decidían discrecionalmente sobre la vida y la muerte de los habitantes.

También resulta temerario afirmar que el propio Proceso fue "quien desmontó el aparato represivo" por la dramática y sencilla razón de que el mismo aún existe, tal como lo han denunciado siempre los organismos de derechos humanos, y la captura reciente de la llamada "banda de los comisarios" lo ratifica. Y si ese aparato redujo su accionar no fue debido a la presencia de Riegé en la Jefatura de Policía, sino al pronunciamiento popular del 30 de octubre del '83, fecha en la que comenzó el repliegue de las apocalípticas fuerzas que cubrieron al país de campos de concentración y de tumbas anónimas.

El intendente Cavallero, casi candorosamente, puede creer que Riegé inició el camino hacia la democratización porque según su juicio "desmanteló el aparato represivo". Pero este juicio conlleva el peligro de una flagrante distorsión de nuestra historia presente.

Los procesos histórico-sociales son sumamente heterogéneos y complejos y en ellos coexisten formas políticas de cuño opuesto, razón por la cual no deben homogeneizarse hombres, responsabilidades y roles. Ni la democracia ideal ni nuestra trabajosa democracia actual son garantía absoluta de que sus funcionarios sean demócratas ni todas sus acciones y decisiones democráticas.

Por eso el terror del pasado aún muestra sus garras. Por eso en uno de los bordes de la trama desigual de nuestra sociedad están — lamentablemente — los Reutemann, los Riegé, los Cavallero, y en el otro están los que conservan la memoria de los proscritos, los torturados, los asesinados, los desaparecidos.

Son fundados la tribulación y el recelo: quienes no recuerdan, gobiernan.

ECOS

(Por Marcelo Scalona) Un perro muerto. Mahler. Era Mahler lo que iba escuchando cuando lo pisó. Un golpe seco. Un ruido ahogado. Un solo movimiento. De la quinta sinfónica en do menor. El chofer miró por el espejo retrovisor. Sentía curiosidad. Rebobinó el casete. No recordaba si era un perro o un chico, a menudo confundía el scherzo con el adagietto.

Detuvo el auto, sintió alivio al comprobar que era el adagietto. Sin embargo, había un niño en la escena, el dueño del perro o su amigo, quién sabe... Un chiquito cetrino y raído que lloraba mucho, como Mahler cuando componía. El animal le dio al niño las últimas quejas, al mismo tiempo que sonaba el rondó final en allegro.

El pibe volvió a la villa desconsolado. Con terror contó que había sido un crimen, con un señor grandote y malo le había dado con el auto al "Cuchi", y que al tipo lo único que le había importado era que su auto no se hubiese marcado o ensuciado en el golpe.

—M'hijito... ¿Le hizo algo a usted? —preguntó la madre angustiada. —Nada mamá... Pero se reía mamá y cantaba. Tenía una música en el auto...

Llegando la noche en el barrio, el incidente se había olvidado. Un muerto pasa rápido entre tantas desgracias. Apenas dos ecos retumbaban. El padrastró del pibe daba vueltas en la cama, recordando una época que estando preso, uno de los torturadores lo trabajaba con música. Con esa música rara de los alemanes.

El otro eco era una mirada. El odio cruzado en los ojos del pibe y del chofer, que los dos recordaban. El conductor intranquilo sintió que esa mirada del pibe era de otra mirada. Era de otra víctima. Cuando pudo recordarla ya era tarde. El camión estaba encima y fue peor querer esquivarlo. Lo agarró de lleno, justo en el momento del scherzo andante...

El choque coincidió con un trueno en el aire, y después, la calma... Hubo otro muerto, sin embargo se siguió sintiendo que alguien miraba. Desde alguna parte venía una música y una mirada.

—Era Mahler... —dijo el perro mecánico en su dictamen. La víctima iba escuchando a Mahler.

DE MARTES A DOMINGO

Rosario/12 está en su kiosco junto a la edición nacional de Página/12

Resérvelo todos los días